

Santiago, 03 de marzo de 2010

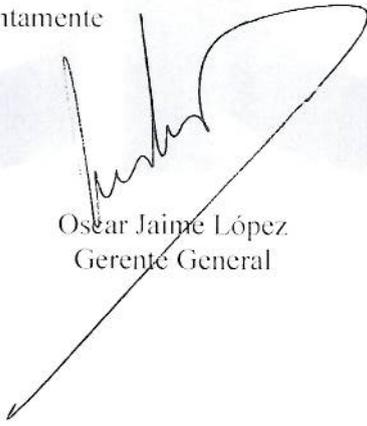
Ref: Respuesta Oficio Circular N° 574

Señor
Guillermo Larrain Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En respuesta a su Oficio Circular 574 de fecha 01 de marzo de 2010, podemos informar que las operaciones de la compañía fueron paralizadas entre la ocurrencia del evento y el Lunes 01 de Marzo a las 8.00 hrs., momento en que se retomó la operación en un 90 %, existiendo solo perjuicios menores que nos encontramos cuantificando y realizando las correspondientes denuncias a los seguros mantenidos por la compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente



Oscar Jaime López
Gerente General